



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 1º de Noviembre de 2000.-

Visto lo solicitado a fs. 22,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir, a partir del 1º de diciembre del corriente año y hasta el 31 de mayo del 2001, el contrato a favor del señor Eleazar Luis CAPPIELLO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente auxiliar, para desempeñarse en la Dirección de Administración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero y el del año 2001.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

9